

CMF informa sobre plataformas de inversión no reguladas

28 de agosto de 2025.- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa a inversionistas, y al público en general, que las siguientes entidades no están registradas en la CMF y no están autorizadas legalmente para prestar servicios regulados en la Ley Fintec (N°21.521):

- **Robo 4000 Mentax**, que funciona en el sitio web <https://robo4000mentax.com>.
- **XMRmarket**, que funciona en el sitio web <https://www.xmrmarkets.com/>.
- **FX Novus**, que funciona en el sitio web <https://www.fxnovus.com/>.
- **Invesa Capital**, que funciona en los sitios web <https://www.invesacapital.info/>; <https://www.invesacapital.net>.
- **Cripto Intercambio**, que funciona en el sitio web <https://criptointercambio.com/>.
- **Trade 24 seven**, que funciona en los sitios web <https://trade24seven.com/es/>; <https://trade24sevenclients.com>.
- **HCTX**, que funciona en el sitio web <https://hctxtrade.com/>.

Esto quiere decir que la CMF no puede ejercer respecto de estas sus facultades fiscalizadoras o sancionadoras.

Dado lo anterior, la CMF recomienda a las personas que, antes de realizar una inversión, siempre busquen más información sobre los productos y las empresas con las que están considerando invertir. Pueden tomar las siguientes acciones para evitar posibles estafas:

- Consultar el sitio web de la CMF para confirmar si la empresa respectiva se encuentra registrada en Chile, si está siendo supervisada por la CMF, y qué personas son responsables de su administración;
- Utilizar los buscadores de uso común en Internet para identificar la existencia de reclamos o comentarios negativos respecto de la entidad. Por ejemplo, realizando búsquedas que contengan el nombre de la empresa, los nombres de los directores y de los productos que están considerando para su inversión.

La CMF les recuerda que, en su [sitio web](#) es posible verificar si una empresa o persona que ofrece productos o servicios financieros es fiscalizada por la CMF, revisar las alertas levantadas por la CMF y otros reguladores extranjeros sobre entidades o actividades no reguladas (<https://www.iosco.org/i-scan/>) y otros consejos importantes para la protección de las personas, sean inversionistas, asegurados y/o clientes financieros.

Área de Comunicaciones e Imagen | Contacto:
prensa@cmfchile.cl | Suscripciones a comunicados de prensa e
información relevante [aquí](#)